

La polifonía *dicendi* como modo argumental en los discursos políticos sobre el Covid-19

ASUNCIÓN ESCRIBANO HERNÁNDEZ

Universidad Pontificia de Salamanca

aescribanohe@upsa.es

<https://orcid.org/0000-0002-4414-2436>

LA POLIFONÍA *DICENDI* COMO MODO ARGUMENTAL EN LOS DISCURSOS POLÍTICOS SOBRE EL COVID-19

RESUMEN: El discurso político es la aplicación de la lengua común a un uso profesional concreto cuya finalidad principal es la adhesión de los oyentes. Para conseguirla, se pone a funcionar, entre otros recursos, la polifonía “del decir”, con la que se apoya el propio punto de vista o se critica el contrario. Para ver cómo se desarrolla, este estudio se centra en la intervención del presidente del Gobierno en el Congreso de los Diputados para explicar la declaración del estado de alarma durante la pandemia del Covid-19. Se han analizado las estructuras polifónicas empleadas por él para explicar, justificar y legitimar la autorización del real decreto del 14/03/20. El trabajo muestra cómo el presidente empleó en su intervención usos polifónicos reforzadores, legitimadores y corteses para conseguir proyectar la unidad y la necesidad de tomar tal decisión.

PALABRAS CLAVE: polifonía; debate político; persuasión; argumentación; ideología.

SUMARIO: 1. Introducción. 2. Polifonía y argumentación. 3. Metodología. 4. Modos polifónicos *dicendi* en la política. 4.1. La cita propia o autocita. 4.2. La diafonía. 4.3. El tópico de la mayoría o argumento *ad populum*. 4.4. El argumento de autoridad. 4.5. Polifonía interpretada o impuesta. 5. Conclusiones. 6. Referencias.

THE *DICENDI* POLYPHONY AS AN ARGUMENTATIVE MODE IN POLITICAL SPEECHES ABOUT COVID-19

ABSTRACT: Political discourse is considered the application of a professional use of the language whose main purpose is the adherence of the listeners. To achieve this, they put to work, among other resources, that of the polyphony “of saying”, with which one’s own point of view is supported or the opposite is criticized. To see how it develops, this work is focused on the intervention made by the President of the Government in the Congress of Deputies to explain the declaration of the state of alarm during the Covid-19 pandemic. The analysis of the polyphonic structures used by him to explain, justify and legitimize the authorization of the royal decree of 03/14/20 has been carried out. This work shows how the president used reinforcing, legitimizing and courteous polyphonic uses in his intervention to manage to project unity and the need to make such a decision.

KEYWORDS: polyphony; political debate; persuasion; argumentation; ideology.

SUMMARY: 1. Introduction. 2. Polyphony and argumentation. 3. Methodology. 4. Polyphonic *dicendi* modes in politics. 4.1. Self-citation. 4.2. The use of foreign words. 4.3. The topic of the majority or argument *ad populum*. 4.4. The argument from authority. 4.5. Polyphony interpreted or imposed. 5. Conclusions. 6. References.

LA POLYPHONIE *DICENDI* COMME MODE ARGUMENTATIF DANS LES DISCOURS POLITIQUES SUR LE COVID-19

RÉSUMÉ: Le discours politique est considéré comme l’application d’un usage professionnel de la langue dont la finalité principale est l’adhésion des auditeurs. Pour y parvenir, ils mettent en œuvre, entre autres ressources, celle de la polyphonie « du dire », avec laquelle son propre point de vue est soutenu ou le contraire est critiqué. Pour voir comment il évolue, nous nous sommes concentrés dans cette étude sur l’intervention faite par le président du gouvernement au Congrès des députés pour expliquer la déclaration de l’état d’alerte lors de la pandémie de Covid-19. L’analyse des structures polyphoniques utilisées par lui pour expliquer, justifier et légitimer l’autorisation de l’arrêté royal du 14/03/20 a été réalisée. Nous montrons dans l’ouvrage comment le président a utilisé des usages polyphoniques renforçants, légitimants et courtois dans son discours pour parvenir à projeter l’unité et la nécessité de prendre une telle décision.

MOTS-CLÉS: polyphonie; débat politique; persuasion; argumentation; idéologie.

SOMMAIRE: 1. Introduction. 2. Polyphonie et argumentation. 3. Méthodologie. 4. Modes polyphoniques *dicendi* en politique. 4.1. Auto-citation ou auto-citation. 4.2. Diaphonie. 4.3. Le sujet de la majorité ou argument *ad populum*. 4.4. L’argument d’autorité. 4.5. Polyphonie interprétée ou imposée. 5. Conclusions. 6. Références.

Fecha de recepción: 19/11/2021

Fecha de revisión: 25/02/2022

Fecha de aceptación: 13/07/2022

Fecha de publicación: 01/12/2022

1. Introducción

El discurso político se manifiesta como un uso particular, persuasivo, de la lengua por parte de un grupo profesional. Con él se busca la adhesión a la ideología del grupo político y también a una macroideología que puede ir más allá de su propio país (Fuentes, 2020: 8). Se puede hablar, así, de “lenguaje especial” al referirse a estos usos lingüísticos de carácter político (Diezhandino, 1994: 150-151; Lo Cascio, 1998: 325-334), aunque hay autores que consideran mejor emplear la expresión “lengua en la comunicación política” (Fernández, 1999: 7), para referirse al uso por un grupo profesional, y no a un modo lingüístico diferenciador, algo que sí ocurre en otros ámbitos profesionales como, por ejemplo, el deportivo. El lenguaje político no es un lenguaje especial porque no posee finalidad críptica, sino que se trata de un uso especial de la lengua común, por lo que estamos ante un lenguaje sectorial, ya que sus usuarios comparten idéntica dedicación profesional (Fernández, 1999: 13). De igual manera, Núñez Cabezas y Guerrero Salazar defienden que, para este uso político de la lengua, se puede afirmar lo mismo que en el ámbito periodístico, pero con diferencias, ya que el político es el lenguaje de una profesión (la política), no persigue una finalidad críptica, ha de ser transparente, y no necesita una formación específica para ser entendido (2002: 19-20).

En este artículo, centrado en el estudio de un modo específico de argumentación, la polifónica, se analiza el uso de los recursos que afectan a la traslación de palabras propias o ajena, con las que se comunican diferentes puntos de vista. Nos hemos centrado en el discurso parlamentario, un tipo de discurso “determinado por un ámbito de realización concreto, que a la vez que establece unas circunstancias espacio-temporales concretas, genera una jerarquización enunciativa específica y esto tiene sus consecuencias en la realización comunicativa” (Fuentes, 2018: 50). Este discurso tiene una dimensión “eminente-mente oral, pero que participa de las características del lenguaje escrito (estilo formal y preparación previa, incluso de aspectos relacionados con la gestualidad y falsas improvisaciones)” (Sánchez, 2009: 1003). Es un tipo de discurso que posee una enorme trascendencia social, puesto que se habla a una colectividad con estrategias de carácter lingüístico argumentativo, con las que se proyecta una imagen grupal muy delimitada y con un contenido fuertemente ideológico (Fuentes, 2018: 50-54).

Para comprobar esto, se han analizado las declaraciones del presidente del Gobierno cuando, tras la declaración de la pandemia del COVID-19 en 2020, se decretó el estado de alarma. Y en ellas, se han estudiado los recursos persuasivos polifónicos, centrados en las palabras propias y ajena, como modo de justificación y legitimación de la decisión adoptada por el Gobierno.

2. Polifonía y argumentación

La teoría polifónica de la enunciación, como mecanismo argumental apoyado en la dinámica del uso de voces implícitas y explícitas, lo estudió por primera vez Oswald Ducrot (1986). Se basó en la teoría del dialogismo literario de Bajtin (1988). De esta manera, Ducrot analizó cómo un autor puede atribuir los enunciados a su propia voz –real o textual– o a la de enunciadores ficticios. Ducrot derivó de esta fragmentación autorial una triple partición teórica en esta dinámica dialógica. Diferenció, en este sentido, entre un sujeto hablante (ser empírico que tiene su campo de actuación en el mundo), un locutor (ser de discurso que aparece marcado en los textos en las formas de primera persona), y unos enunciadores (distintos puntos de vista y actitudes que el locutor introduce en el texto).

A su vez, la figura del locutor la separó, para justificar situaciones como la autocritica o el diálogo interior, en *locutor como tal* (L), responsable de la enunciación, y *locutor como ser en el mundo* (Λ), (ser de discurso al que se le atribuyen propiedades particulares como un ser completo). De igual modo, Ducrot matizó con el tiempo el concepto de enunciador, al sustituirlo por *punto de vista o fuente*. Solucionaba, de este modo, la ambigüedad que generaba su uso, puesto que, con él, se daba a entender que la entidad textual era responsable de un acto de enunciación, y Ducrot solo entendía al enunciador como responsable de un punto de vista u opinión (1986: 208-209).

Esta triple partición autorial se asemejaba, en cierta medida, aunque con una mayor precisión y complejidad, a la realizada por Genette (1972) entre el autor, que inventa los sucesos, y el narrador, que los refiere.

De esta manera, el hecho de que el locutor sea el responsable de la inserción de los puntos de vista o enunciadores en el discurso, identificándose u oponiéndose a ellos, hace que el enunciado adquiera una dimensión argumentativa pues, en última instancia, lo que se busca en el discurso político es la identificación ideológica de los oyentes. No hay que olvidar que la finalidad principal de este tipo de discursos es la adhesión, y que, tal y como consideran Perelman y Olbrechts-Tyteca, toda argumentación está orientada a influir en el auditorio, para lo que es necesario que el orador tenga cierta disposición a tener en cuenta al interlocutor y a preocuparse por él (1994: 50-51).

La teoría polifónica de la enunciación resulta, así, muy interesante a la hora de estudiar distintos ámbitos de desarrollo discursivo, ya que facilita el análisis sobre la relación que mantiene el locutor con su discurso. De ahí que haya generado numerosos estudios en los más diversos campos y aspectos (Casado y Lucas, 2013; De Lucas, 2014, 2017, 2020; Donaire, 1994, 1997, 1998, 2015; Escribano, 2009, 2012; Fuentes, 1995; García Negroni, 2001, 2016, 2021; Maldonado, 1991, 1999; Méndez, 2000, 2001a, 2001b; Moeschler, 1985; López 2002a y 2002b; Reyes, 1994).

De este modo, esta teoría se ha convertido en un cauce perfecto de interpretación de cualquier tipo de textos, ya que, como propone algún autor (Donaire, 1998), podría considerarse que todo enunciado es polifónico, y que la polifonía es una dimensión no ya de la enunciación, sino de la propia lengua. Como defiende Donaire, la polifonía constituye una forma de “subjetividad plural”, que es la propia esencia de la lengua y de sus distintas unidades, cuyo significado se establece sobre la variedad de puntos de vista (2015: 82).

3. Metodología

Este trabajo tiene como finalidad estudiar los modos polifónicos *dicendi*, es decir, basados en la traslación de palabras en el discurso realizado por el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez Pérez-Castejón, en el Congreso de los Diputados, para explicar, ante otros grupos políticos y ante la ciudadanía, la aprobación del decreto del estado de alarma. Se ha llevado a cabo el análisis de las estructuras polifónicas empleadas por él para explicar, justificar y legitimar la autorización de tal decreto (real decreto del 14 de marzo del 2020). El texto, tomado del espacio web del Congreso de los Diputados¹, recoge sus tres intervenciones, realizadas el día 18 de marzo del 2020, de 9:00 de la mañana, hasta las 13:50 del mediodía. En primera instancia presentando el decreto, y, posteriormente, respondiendo en dos ocasiones al resto de partidos con presencia en el Congreso de los Diputados.

La metodología se ha basado, a la vez, en la investigación cualitativa y en la cuantitativa. La primera, a través del análisis de contenido, centrandonos en los recursos polifónicos basados en la traslación de palabras, propias o ajenas; la segunda, en el análisis numérico del uso que, de las diferentes modalidades polifónicas *dicendi*, hace el presidente. A partir de la suma de ambos aspectos, cualitativo y cuantitativo, hemos concluido y vinculado los usos polifónicos más frecuentes con el modo de construcción ideológica y apuesta partidista –explicación, justificación y legitimación– en la decisión tomada.

Los mecanismos polifónicos del “decir” o de carácter referencial que se han encontrado en el corpus son los siguientes: la autocita, la diafonía, el tópico de la mayoría, la cita de autoridad y la polifonía impuesta.

4. Modos polifónicos *dicendi* en la política

Como se ha señalado, el discurso político es predominantemente persuasivo, de ahí que se cargue con todos los recursos que provee el idioma al servicio de la sugestión. Entre ellos, es muy eficaz la repro-

¹ <https://www.congreso.es/busqueda-de-publicaciones>

ducción interesada del discurso propio o ajeno, algo que permite exponer el punto de vista personal sobre el asunto que se está tratando.

Cuenca (2000: 12-19) señala cómo en los textos frecuentemente se hace referencia a unos mismos conceptos o a conceptos relacionados, o se introducen otros que se retoman después. Así se facilita la progresión textual y su coherencia, que permiten encadenar los conceptos mediante estos mecanismos de referencia. Este tipo de estrategia busca tanto la coherencia como la cohesión textual mediante mecanismos, entre otros, de carácter léxico. Las repeticiones son cohesivas por naturaleza, señala Camacho Adarve, puesto que, cuando hablamos o escribimos, construimos “bloques” comunicativos que buscan la unidad de sentido, para nosotros y para quien nos escucha o lee (2001: 3).

En los enunciados políticos este recurso sirve para reforzar e intensificar el punto de vista del sujeto empírico y, a la vez, su uso se orienta a criticar la opinión del contrincante ideológico. Es decir, que en su empleo se suman los usos defensivos a la vez que ofensivos. Son múltiples los usos polifónicos del decir a los que acuden habitualmente los políticos en sus intervenciones, y en el corpus analizado se muestra la riqueza con que este recurso impregna las intervenciones del presidente del Gobierno. Hemos hallado 88 casos de estos usos. En el gráfico 1 se muestran todos y el número de ocasiones en que se emplean.

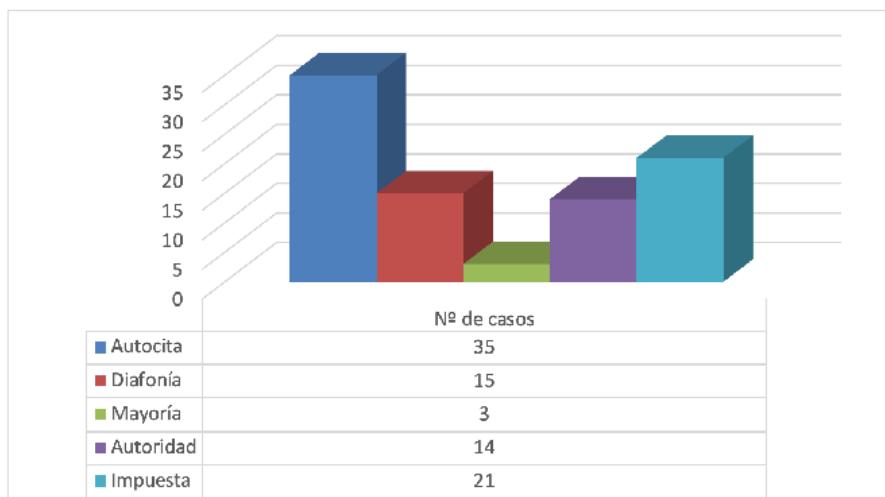


Gráfico 1: Usos polifónicos “del decir” empleados por Pedro Sánchez

4.1. LA CITA PROPIA O AUTOCITA

La autocita es uno de los modos de reproducción del discurso propio, característicamente político. Es un tipo de autorreferencia que

apunta a una de las peculiaridades definitorias del uso de la lengua por parte de este colectivo, pues en este tipo de discursos se reproducen, con frecuencia, las propias palabras como autoridad que apoya la argumentación dirigida hacia la adhesión ideológica. Como bien señala Núñez Cabezas: “El lenguaje político se conforma, por tanto, como un gran todo construido a base de fragmentos lingüísticos recogidos en entrevistas, declaraciones, ruedas de prensa e intervenciones parlamentarias” (2000: 34-35). Es una forma de generar el efecto de continuidad y de coherencia discursiva, añade Bermúdez (2014: 38).

En el corpus analizado, cuando aparece la autocita, esta suele reflejar anafóricamente las palabras propias, anteriores a la intervención del líder político socialista. Así se relaciona el discurso que se realiza con otro llevado a cabo en un momento anterior. De esta manera, la autocita se transforma, en cierto modo, en una variante de la autoridad clásica, en la que el político se legitima acudiendo a sus enunciados anteriores, bien procedan estos de la actual intervención, bien de otra precedente.

En la intervención presidencial de Pedro Sánchez en el Congreso de los Diputados, con este uso se buscaba legitimar una decisión, la declaración del estado de alarma, que iba a suponer mucho esfuerzo a los ciudadanos y que, por tanto, tenía que ofrecerse de manera coherente y contundente, proporcionando, con ella, continuidad y unidad a una visión de la realidad meditada. Por otro lado, no podemos dejar de señalar que este es también un mecanismo cuyo objetivo en el discurso político se pone al servicio del engrandecimiento o la satisfacción del ego, como bien señala Ruiz de Osma (2003: 28), al tiempo que produce efecto de continuidad y coherencia discursiva que marca el interdiscurso en el discurso (García Negroni y Zoppi Fontana, 1992: 76).

Así lo vemos en las palabras presidenciales, en las que el líder socialista insiste en la relevancia de los aspectos aludidos anteriormente. De ahí las deixis anafóricas “he dicho antes” o “dije ayer”, con las que se insiste en la coherencia y en el valor de lo afirmado, trasladando con ello la imagen del presidente como alguien congruente. En la tabla 1 se pueden ver las formas empleadas para ello.

Verbos	Formas	Nº
Decir	-He dicho -Yo decía -Dije	11
Repetir	-Les repito -Se ha repetido -He repetido -Vuelvo a repetir	4

Defender	-Como yo defendí ayer	1
Hacer un llamamiento	-Es el llamamiento que hacía	1

Tabla 1: Formas de autocita de coherencia y nº de veces empleadas

Pero también se consigue proyectar la imagen del político como alguien muy seguro de sí mismo, y por ello, la expresión de su insistencia y de la apelación a la relevancia de lo comunicado (Tabla 2).

Verbos	Formas	Nº
Insistir	-Insisto	2
Ser claro	-Hemos sido muy claros	1
No cansarse de decir	-No me cansaré de decir	1
Subrayar	-Es muy importante subrayarlo	1

Tabla 2: Formas de autocita de seguridad y nº de veces empleadas

El uso del gerundio (Tabla 3) en este tipo de construcciones anafóricas traslada la actitud metalingüística del presidente quien, con ellas, muestra la apariencia de actualidad y de relevancia de lo comunicado.

Verbos	Formas	Nº
Reiterar	-Vengo reiterando	1
Comunicar	-Lo estamos comunicando	1
Referir	-Me estoy refiriendo	1

Tabla 3: Formas de autocita de actualidad y nº de veces empleadas

A veces, la anáfora es de contacto, de carácter metalingüístico y con finalidad focalizadora, y con ella se busca resaltar el término, el enunciado o destacar su contenido (Tabla 4).

Verbos	Formas	Nº
Subrayar	-Me gustaría subrayar -Quiero subrayarlo -Me parece muy importante subrayarlo	3
Trasladar	-Quiero trasladárselo	1

Tabla 4: Formas de autocita de focalización y nº de veces empleadas

En otras ocasiones, la finalidad de este uso anafórico es de naturaleza cortés (Tabla 5), y con él se busca trasladar a la audiencia el talante cooperativo del presidente. Por ejemplo, antes de hacer público el mensaje, ya se lo ha hecho saber a los presidentes autonómicos o ha hablado con alguno de los presentes, señala el líder socialista, de lo que derivaría la actitud cooperativa, dialogante y comunicativa, y también su deseo de compartir la información, y hasta su agradecimiento.

Verbos	Formas	Nº
Trasladar	-Este es el mensaje que trasladé	1
Agradecer	-He agradecido reiteradamente	1
Exponer	-He expuesto en distintas comparecencias	1
Decir	-Así se lo he dicho en conversaciones privadas -Lo he dicho además en conversaciones privadas con todos ustedes -Como he dicho antes al señor Rufián	3

Tabla 5: Formas de autocita de cortesía y nº de veces empleadas

Finalmente, el gráfico 2 muestra todos los usos presidenciales de la autocita. Que el 39,7% de los usos analizados sea autocita y que la mitad de estos usos (17 de 35) refuercen, precisamente, las propias palabras del político, no deja de aludir a cierto ego o elevada confianza en sí mismo. Llama la atención, en la misma línea, que solo una sexta parte de esos usos (6) tengan carácter cortés.

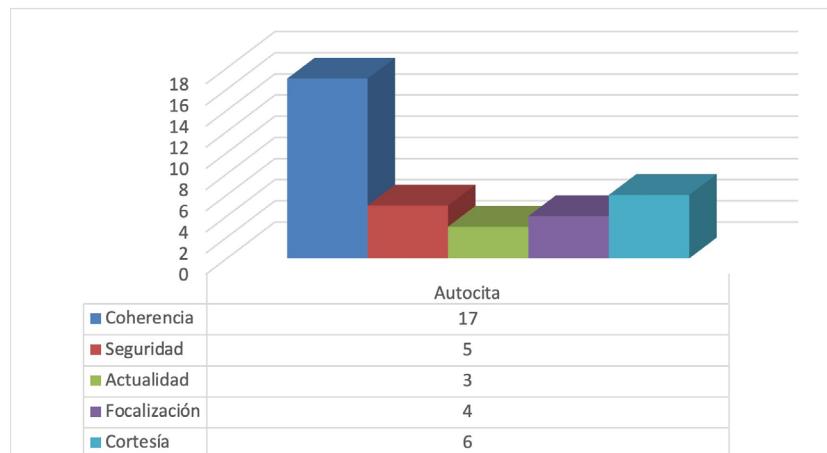


Gráfico 2: La autocita y sus usos

4.2. LA DIAFONÍA

Un modo frecuente de manifestar en un discurso la polifonía enunciativa es optar por representar en él las palabras de alguien ajeno al locutor, de recoger las palabras de alguien distinto a él, en modo de cita directa o indirecta. En la cita o estilo directo se reproducen las palabras de otra persona (o las propias) manteniéndolas aparentemente idénticas a como fueron pronunciadas o escritas (Reyes, 1993: 12).

Dentro de este modo de cita ajena, el más interesante de los usos polifónicos es, en el ámbito político, la diafonía. Según Roulet, esta consiste en recoger parte del discurso del interlocutor para elaborar el propio a partir de la cita (1999). En palabras del autor francés, se trata de “reprendre et réinterpréter dans son propre discours la parole du destinataire, pour mieux enchaîner sur celle-ci”. Normalmente, estas citas, como indica el autor, “sont rarement intégrales, étant généralement l’objet de manipulations diverses (condensation, reformulation etc.) en fonction des objectifs argumentatifs de l’énonciateur” (Roulet, 1985: 71).

En los enunciados analizados del presidente del Gobierno se emplea esta fórmula de maneras diversas. A veces, simplemente se usan como mecanismos de ilación enunciativa. Es decir, de refuerzo o continuación de lo que ha afirmado el orador precedente. Se denomina diafonía de continuidad, y es lo que sucede en el inicio del discurso presidencial, y avanzado este, cuando se menciona la introducción anterior realizada por la presidenta del Congreso de los diputados (Tabla 6).

Verbos	Formas	Nº
terminar	-Quiero empezar por donde ha terminado la presidenta del Congreso	1
Referir	-Como refería la presidenta del Congreso	1

Tabla 6: Formas de diafonía de continuidad y nº de veces empleadas

En otras ocasiones, la diafonía responde a la transmisión ideológica compartida, es decir, que se enlaza la intervención presidencial con otra anterior llevada a cabo por uno de los ministros del Gobierno o por el portavoz de algún otro grupo, con los que se coincide en alguna opinión. Es este un modo de transmisión de coherencia, armonía política o unidad gubernamental (Tabla 7).

Verbos	Formas	Nº
Anunciar	-Como ya anunciara el ministro del interior	1
Decir	-Como ha dicho antes la portavoz del Grupo Parlamentario Socialista -Nos recuerda algo que ha dicho el señor Baldovi	2

Tabla 7: Formas de diafonía de coherencia y nº de veces empleadas

También es posible encontrar empleada la diafonía, como ocurriera con la autocita, como manera de expresión de la cortesía hacia otros grupos políticos (Tabla 8). Esta fórmula, que apela a lo afirmado antes por otros líderes, también busca comunicar la unanimidad en la actuación, la sintonía y la avenencia a la hora de apoyar la declaración del estado de alarma. Y es también la razón de que el presidente retome las declaraciones anteriores de algún intervintiente para expresar el acuerdo con él y, de algún modo, también el agradecimiento.

Verbos	Formas	Nº
Indicar	-Mi tarea hoy, como bien han indicado distintos grupos, es unir	1
Hacer referencia	-Usted ha hecho referencia a Europa, estoy completamente de acuerdo -Sí que puedo garantizarle –aunque usted no lo ha puesto en cuestión, simplemente ha hecho una referencia al asunto– que...	2

Tabla 8: Formas de diafonía de cortesía y nº de veces empleadas

Otras veces, la diafonía proyecta el aspecto más crítico del debate. En estas ocasiones se presentan en el discurso dos enunciadores enfrentados entre sí, uno de los cuales corresponde al líder contrario, mientras que el segundo asume el punto de vista del propio presidente del Gobierno, que alude a las palabras anteriores de un opositor ideológico. Esta es la forma de la realización diafónica por antonomasia, hasta tal punto que, incluso, algún autor la considera como única forma de diafonía. Así lo considera Espuny Montserrat, cuando la define de este modo: “la diaphonie se définirait donc comme la reprise et l'intégration du discours du destinataire «non assumé» dans le discours du locuteur; pour mieux enchaîner sur la parole de celui-là” (1996: 231-232).

Este recurso suele ser muy frecuente en la política, ya que, al tratarse de una dinámica de constante polémica, los distintos líderes necesitan retomar las palabras de sus “contrincantes políticos” para

asentar sobre ellas –criticándolas en la mayoría de las ocasiones– su propio discurso y hacerse fuertes en él (Tabla 9). Es importante señalar la diferencia entre retomar las palabras en tercera persona y hacerlo en segunda. En este último caso, la alusión al responsable de la cita es directa, y políticamente suele responder a un ataque o confrontación personal entre los representantes de diferentes partidos e ideologías.

Verbos	Formas	Nº
Criticar	-A quienes critican a las ONG [...] tengo que decirles que... -Se me ha criticado por no haber adelantado	2
Decir	-Hoy usted está diciendo cosas que hubieran sido muy útiles hace tres semanas -Por hacer una puntualización a la propuesta que usted ha hecho	2
Saber	-Usted cree que hace dos semanas sabía que habría que tomar medidas	1
Creer	-Usted cree que sabía todo eso, señoría, pero no lo sabía	1
Hacer referencia	-Señor Casado, usted hacía referencia a las cotizaciones al cero por ciento	1

Tabla 9: Formas de diafonía de crítica y nº de veces empleadas

El gráfico 3 nos muestra todos los usos, por parte del presidente, de la diafonía.

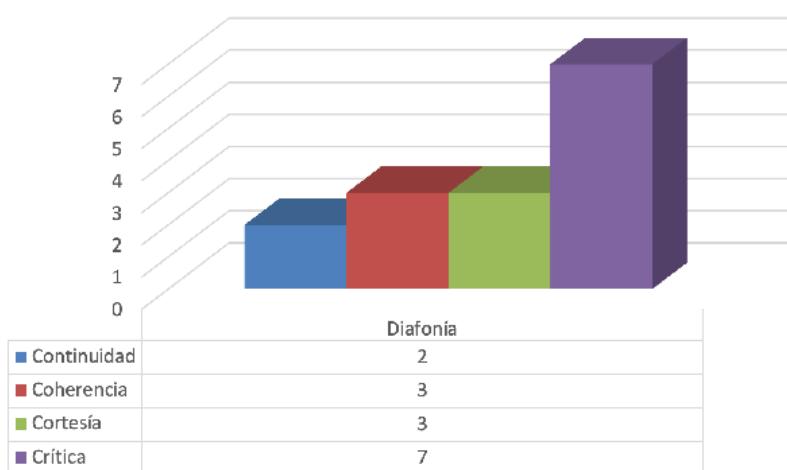


Gráfico 3: La diafonía y sus usos

Llama la atención que siendo la diafonía un uso lingüístico empleado en política para responder a las críticas, y por lo tanto un uso beligerante, en este estudio más de la mitad de las veces empleadas (8 de 15) lo haya sido en sentido contrario, es decir, buscando mostrar la unión en el Gobierno, la cercanía a otros partidos e, incluso, con carácter cortés hacia otros oradores. Sin duda alguna la razón es debida a la necesidad de apoyos por parte de Pedro Sánchez para mostrar un frente lo más amplio posible en el apoyo al tema principal discutido en el Parlamento, la declaración del estado de alarma en todo el país, medida claramente polémica que hace necesario generar o aparentar la mayor concordia o unión posible del Gobierno con otros grupos. A pesar de que, como se ha dicho, la mitad de los usos son beligerantes (7 de 15).

4.3. EL TÓPICO DE LA MAYORÍA O ARGUMENTO *AD POPULUM*

La voz de la mayoría se traslada –o pretende trasladarse– al discurso, mediante el clásico argumento, o tópico, de la mayoría o “argumento *ad populum*”, sofisma populista o falacia reconocida, que presenta muchas variantes en el discurso político. No resulta extraño, así, escuchar a un líder político transformarse en portavoz del pensamiento de la mayoría de la sociedad, para avalar sus propias tesis. Como señala Hamblin,

el *argumentum ad populum* apela al favor popular, que, para preservar la uniformidad, debe ser puramente emocional, aunque por su nombre no está claro que no consista en un razonamiento enteramente válido que solo un antidemócrata podría contrariar sin dudarlo (2016).

García Damborenea, por su parte, añade que

se basa en la supuesta autoridad del pueblo, de una mayoría o, simplemente del auditorio, para sostener la verdad de un argumento, como si la razón dependiera del número de los que la apoyan: no es posible que tantos se equivoquen, dicen. El recurso es evidentemente falaz, porque de lo que dicen muchos lo único seguro es que lo dicen muchos, y lo más probable es que se trate de un interés, un prejuicio o una pasión colectiva (2011).

De esta manera, la apelación a la colectividad como garantía de validez de una tesis es un lugar común que justifica la superioridad de lo que está admitido por la mayoría y en este modo argumental se apoyan ciertas concepciones de la democracia, y también las concepciones de la razón que la asimilan al “sentido común” (Perelman y Olbrechts-Tyteca, 1989: 149-150). La validez del argumento se apoya en la fuerza que posee la fuente, constituida por la pluralidad o la to-

talidad de los sujetos citados, cuya invalidez está precisamente en la imposibilidad de conocer el pensamiento de esa totalidad social. Como afirma Lo Cascio,

una fuente se cita bien para descargar sobre otros la responsabilidad de las premisas o de la verdad de los enunciados, o bien, porque otros pueden garantizar aún mejor –por su prestigio– la verdad, aceptabilidad y validez de los argumentos o de las reglas generales (1998: 128-129).

Este recurso retórico es habitual en los discursos políticos, puesto que es una manera fácil de asociar el propio pensamiento al de la mayoría. Como afirma Cortés Rodríguez,

en el discurso político términos como todo/nada; todos/ninguno; siempre/nunca/jamás etc., son expresiones asociadas a opiniones extremas, en que se explicita, como ocurre con los superlativos, el énfasis de la acción o, en muchos casos, de la necesidad (2008: 33).

En el corpus estudiado este mecanismo se emplea para globalizar un pensamiento ficticio mediante el uso de un plural que pretende transmitir la visión compartida entre el presidente y la ciudadanía. Con el uso de esa primera persona colectiva el presidente transmite la idea de una concepción compartida socialmente en relación con aquellos aspectos de los que se está hablando (Tabla 10). De manera que sería una forma indirecta de apelación grupal. Este mecanismo suele emplearse en el discurso presidencial como manera de justificar la decisión tomada, amparándose en esa ficticia mayoría que recoge el plural. Este recurso también puede considerarse como una manera de la ‘polifonía interpretada’, que desarrollaremos más adelante:

Verbos	Formas	Nº
Traer la duda	-Nos trae la duda de si acabaremos nuestros estudios este año	1
Darse cuenta	-Cuando llega una emergencia como esta, nos damos cuenta, con más claridad que nunca, de las carencias,	1
Saber	-Y todos los aquí presentes sabemos que la dependencia	1

Tabla 10: Formas del tópico de la mayoría y nº de veces empleadas

En el gráfico 4 vemos los usos presidenciales de este recurso. Sorprende, sin embargo, la escasa utilización por parte de Pedro Sánchez del tópico de la mayoría, sobre todo en un debate como el del estado de alarma, y en el que este argumento, de carácter populista, resultaría especialmente atractivo para los políticos. Quizás porque la restricción

de derechos es difícil de avalar por los ciudadanos. Aunque, evidentemente, por igual motivo resulta conveniente evitarlo.

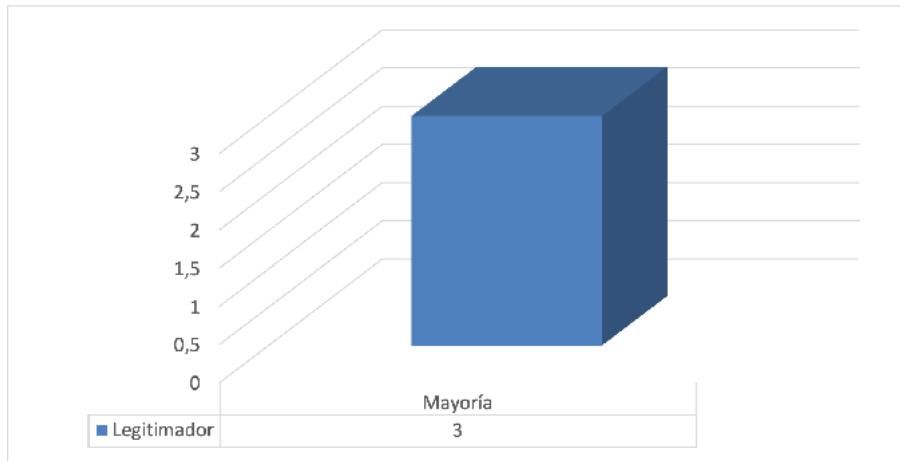


Gráfico 4: El tópico de la mayoría y sus usos

4.4. EL ARGUMENTO DE AUTORIDAD

Uno de los usos polifónicos más frecuentes en los discursos políticos es el recurso al tópico o lugar común de la ‘autoridad’, modo polifónico de carácter exófono. El término exofonía se usa “para indicar los casos en que el enunciador es alguien ajeno a los interlocutores. Sería, por ejemplo, el caso del argumento de autoridad” (Fuentes, 2004: 136). El argumento de autoridad (o argumento *ad verecundiam* o *magister dixit*) es uno de los recursos argumentativos más frecuentes y eficaces en la argumentación, por ello, como se ha señalado, es muy frecuentemente recurrido por los políticos. En este uso de carácter polifónico se utilizan como enunciadores que apoyan el propio punto de vista los “actos o juicios de una persona o de un grupo de personas como medio de prueba a favor de una tesis” (Perelman y Olbrechts-Tyteca, 1989: 470). Normalmente se acude a las palabras de alguien con una fuerte y positiva consideración social para legitimar el propio punto de vista, alguien cercano ideológicamente o de gran consideración intelectual, en quien, como una voz implícita, se apoya el mensaje expresado explícitamente. En el corpus analizado, el primer modo recurrido por el presidente, de carácter legitimador, es la mención al especialista nacional por autonomía en el coronavirus (Tabla 11), responsable público gubernamental de la información sobre la pandemia ante los medios de comunicación en España durante el tiempo que duró la en-

fermedad, a quien se acude para transmitir a los oyentes la necesidad de las medidas tomadas durante el estado de alarma:

Verbos	Formas	Nº
Explicar	-El doctor Fernando Simón [...] ha explicado	1

Tabla 11: Formas del tópico de la autoridad legitimador nacional y nº de veces empleadas

También se cita en el discurso presidencial a organismos internacionales para salir al paso de que se interprete su decisión como arbitraria (Tabla 12). De esta manera, el apoyo de los informes internacionales, legitiman la decisión tomada. Y esto es así también cuantitativamente:

Verbos	Formas	Nº
Corroborar	-Lo corroboran informes como el Índice de Seguridad Sanitaria Global	1
Avalar	-El Doctor Tedros Adhanom, avaló públicamente a España como ejemplo	1
Declarar	-La Organización Mundial de la Salud declaró que el coronavirus era una pandemia mundial	1
Indicar	-Como ya ha indicado la Comisión Europea	1
Explicar	-Explica que España tenga una de las mayores esperanzas de vida [...] según la Organización Mundial de la Salud	1
Marcar	-Le marcó la Organización Mundial de la Salud	1

Tabla 12: Formas del tópico de la autoridad legitimador internacional y nº de veces empleadas

Pero también, en alguna ocasión, esta autoridad legitimadora procede no de un organismo, ni de alguno de sus representantes, sino de los datos (Tabla 13), a los que alude el presidente de manera genérica, sin citar la fuente de la que proceden. Con ellos se pretende objetivar la situación y, una vez más, la decisión:

Verbos	Formas	Nº
Estar los datos	-Esto es un hecho, ahí están los datos	1

Tabla 13: Formas del tópico de la autoridad legitimador en cifras y nº de veces empleadas

De igual manera se acude a la imprecisión contenida en los genéricos (Tabla 14): 'los expertos' o 'científico/s', para dar autoridad y legitimidad a lo comunicado:

Verbos	Formas	Nº
Decir	-Lo que nos han dicho los expertos una y otra vez	1
Señalar	-Todos los expertos coinciden en señalar que...	1
Hablar	-Piensen en la importancia de la palabra de nuestros científicos, de los expertos, que nos hablan de una pandemia global	1
Seguir el criterio	-Las medidas [...] se están adoptando con criterio científico	1

Tabla 14: Formas del tópico de la autoridad legitimador genérico y nº de veces empleadas

Finalmente, en el caso de la alusión a la situación alemana se acude a ambos modos de autoridad, el preciso, aludiendo a *The Economist*, y el genérico, mediante el sintagma de carácter impersonal ‘se decía’, tras el que se añade el reforzador argumentativo ‘textualmente’ para incrementar su veracidad (Tabla 15):

Verbos	Formas	Nº
Describir	-Una prestigiosa revista anglosajona internacional, <i>The Economist</i> , describía a Alemania como el enfermo	1
Decir	-En Alemania [...] se decía textualmente: si la guerra ha sido dura, la paz será un infierno	1

Tabla 15: Formas del tópico de la autoridad referida a otros países y nº de veces empleadas

A continuación, el gráfico 5 muestra los usos presidenciales de la cita de autoridad:

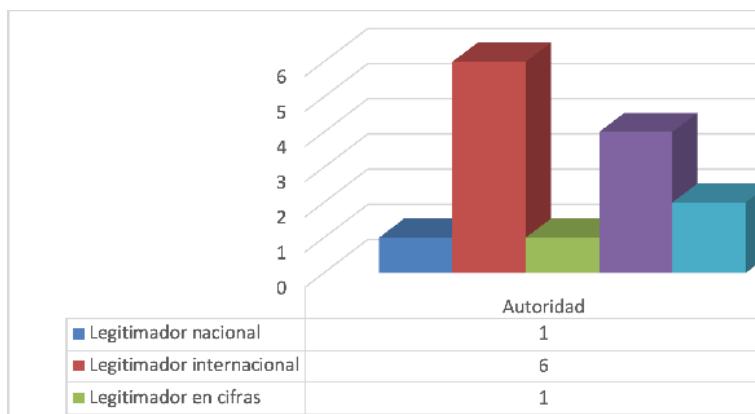


Gráfico 5: La cita de autoridad y sus usos

No sorprende la mayor utilización del argumento de autoridad, cuantitativamente, que del tópico de la mayoría. Evidentemente es lógico el empleo de estos usos, por un gobierno democrático, ante un tema como es el que está sobre la mesa, donde la autoridad predominante a la que se alude, científica e internacional sobre todo, aporta el rigor y la coherencia que Pedro Sánchez necesita en ese momento.

4.5. POLIFONÍA INTERPRETADA O IMPUESTA

Como una variedad de la polifonía del ‘decir’ se presenta la polifonía interpretada o impuesta, que bien podría literariamente denominarse ‘polifonía del pensar’. Consiste en atribuir al receptor, al oyente o el contrincante político una emoción, impresión, sensación, pensamiento o idea que el responsable del enunciado considera, muchas veces interesadamente, que aquel posee. Se refleja, entre otras ocasiones, en la expresión ‘es que tú piensas que yo...’, típica de las discusiones. Pero también aparece en el ámbito político, en los debates entre líderes enfrentados ideológicamente, en momentos en los que uno de ellos reprocha al otro: ‘Usted cree, sabe, considera... que...’. Igualmente, la atribución a otra persona, grupo, o población de ideas no verificadas es una manera de interpretar (o imponerles públicamente) su pensamiento.

La polifonía impuesta es de uso frecuente en situaciones dialógicas de confrontación, quizá por eso es tan habitual en el discurso político (Escribano, 2009: 53). Es una manera de etiquetar el pensamiento ajeno de la que resulta difícil defenderte. Se trata de un recurso polifónico interesado, frecuentemente de carácter oral, mediante el cual el orador atribuye a su interlocutor, sin haber confirmado su certeza, un pensamiento previo. Normalmente es un mecanismo polifónico interesado que, en el caso del debate político, sirve para proyectar una imagen deteriorada del adversario o para justificar la agresión verbal hacia él. En el corpus analizado es utilizada por el presidente del Gobierno de maneras diferentes, con intenciones variadas y en distintos contextos discursivos. El primero de ellos (Tabla 16), para reafirmar el punto de vista propio y dar coherencia y continuidad al discurso, a la vez que conseguir la atención y adhesión del oyente:

Verbos	Formas	Nº
Conocer	-Conocen todos ustedes los antecedentes	1

Tabla 16: Formas de la polifonía impuesta de coherencia y nº de veces empleadas

En otras ocasiones, la expresión ‘es obvio’ (Tabla 17), funcionando argumentativamente como un reforzador, proyecta y traslada sobre los oyentes la necesidad de estar de acuerdo con lo comunicado, como

manera de legitimación. De aquí se deriva, implícitamente, una consideración negativa acerca de quien no comparte este punto de vista. Este es uno de los ‘trucos’ más falaces de la argumentación polifónica impuesta.

Verbos	Formas	Nº
Saber	-Es obvio que con lo que sabemos hoy el mundo no hubiera actuado de la misma forma ayer	2
	-Es obvio que Francia no hubiera mantenido la primera vuelta de las elecciones locales si hubiera sabido	
Conocer	-Es obvio que si China hubiese conocido las consecuencias del brote hubiese actuado de forma distinta.	1

Tabla 17: formas de la polifonía impuesta de ataque y nº de veces empleadas

Una variante del recurso anterior, con igual finalidad pero más moderado argumentativamente, consiste en atribuir a todos los políticos presentes en el Congreso de los Diputados, o a alguno en concreto, el conocimiento del contenido transmitido o el de una emoción o pensamiento (Tabla 18).

Verbos	Formas	Nº
Saber	<ul style="list-style-type: none"> -Como saben, este periodo podrá prorrogarse -Usted sabe, además, que este Gobierno es un defensor -Sabe que coincidimos -Sabe que contamos con uno de los mejores sistemas sanitarios -Ustedes saben -Sabén que cualquier decisión tomada al respecto de esta crisis ha sido meditada -Usted sabe perfectamente que somos defensores -Señora Lastra, usted lo sabe bien -Todos sabemos que no hay alternativa -Todos los aquí presentes sabemos que la dependencia 	10
Ser consciente	Sé que ustedes son perfectamente conscientes de ello	1

Tabla 18: Formas de la polifonía impuesta de atribución interesada y nº de veces empleadas

Otras veces, el presidente hace extensivo a todo el auditorio (gran parte del cual está escuchando a través de los distintos medios de comunicación la intervención presidencial) el sentimiento de una emoción o un pensamiento (Tabla 19). Con ello se busca reforzar y justificar el planteamiento presentado, salvaguardando y mejorando, de

este modo, la imagen presidencial. Esta forma de la imposición puede darse en situaciones en las que es comprensible el sentimiento aludido (la ‘conmoción’, la ‘conciencia social’, o deseo de no haber vivido ‘este momento histórico’, etc.), o bien en otras donde no lo es tanto (‘nadie tiene motivos para confundir...’). En el primer caso, su función es la de comunicar la participación afectiva, con finalidad cortés y de transmisión de imagen grupal, de camaradería.

Verbos	Formas	Nº
Comprender	-Comprendo perfectamente la conmoción que vive el país	1
Tener conciencia	-Hay una conciencia social muy acusada por parte de los ciudadanos	1
No querer	-Ninguno de nosotros, de nosotras, habría querido vivir este momento	1
Tener duda	-Nos trae la duda de si acabaremos nuestros estudios este año	1
Darse cuenta	-Nos damos cuenta, con más claridad que nunca, de las carencias	1

Tabla 19: Formas de la polifonía impuesta de cortesía y nº de veces empleadas

En el segundo, la función es defensiva (Tabla 20), puesto que se sale al paso de una crítica posible, negando los motivos para realizarla:

Verbos	Formas	Nº
No tener motivos	Nadie tiene motivos para confundir	1

Tabla 20: Formas de la polifonía impuesta defensiva y nº de veces empleadas

En definitiva, resulta muy significativo el número de usos de la polifonía impuesta (21, el 23,8 %) solo superados por la autocita. Sin embargo, entre ambos usos (lo dicho por el orador y lo supuestamente dicho –o pensado, según él– por “el otro”) suman el 63,5 % de los casos, lo cual implica una excesiva orientación argumentativa. De igual manera resulta significativo que más del 50 % de los usos de la polifonía impuesta encontrados (11 de 21) se basen en la atribución interesada mediante el uso del verbo saber de una determinada opinión al resto de los políticos por parte del presidente del Gobierno. El gráfico 6 expone todos los usos presidenciales de la polifonía impuesta.

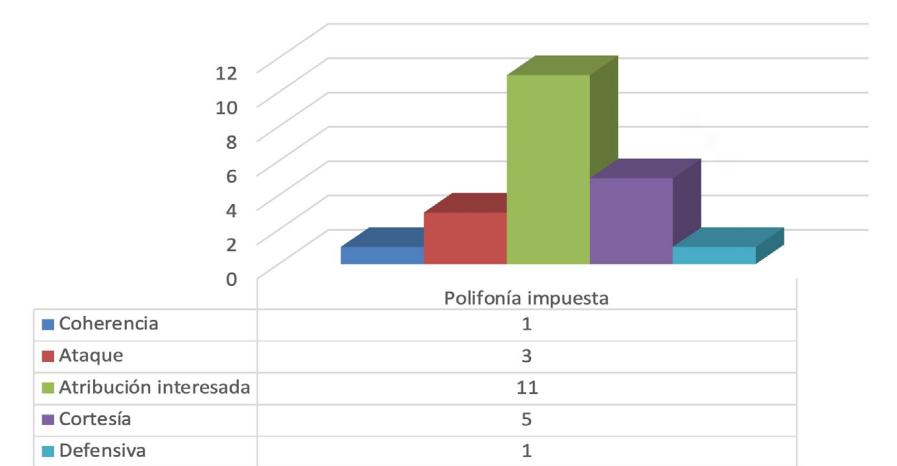


Gráfico 6: La polifonía impuesta y sus usos

5. Conclusiones

El discurso político, como se dijo al inicio, es predominantemente persuasivo con vistas a lograr la adhesión del oyente a las tesis del hablante. Para ello, los líderes políticos acuden a diferentes modos de la argumentación. Entre ellos, uno de los más frecuentes consiste en recurrir a las palabras ajenas –o a las propias– como modo de ofrecer, entre otras cosas, la imagen de unidad y coherencia discursiva y de pensamiento, transmitir la idea de seguridad y legitimidad en las decisiones tomadas, expresar la cortesía hacia los ciudadanos o hacia políticos cercanos ideológicamente, o ejercer la crítica frente a los contrincantes políticos. Estos son los cuatro usos que hemos encontrado realizados en el discurso del presidente del Gobierno español con el que explicó a los ciudadanos, en el Congreso de los Diputados, las razones de haber aprobado el estado de alarma durante el confinamiento por la pandemia del Covid-19 en 2020.

Así lo mostramos en el siguiente gráfico, donde incluimos los datos de todos los usos polifónicos del ‘decir’, agrupados en cuatro bloques de carácter general, y la finalidad argumentativa de estos:

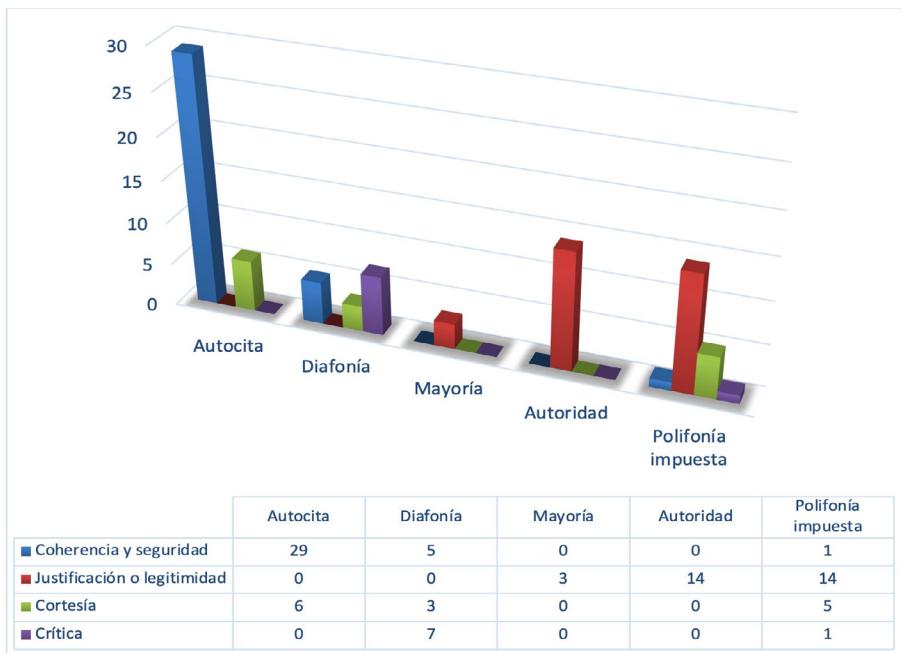


Gráfico 7: Funciones de los usos polifónicos empleados por el presidente del gobierno

En primer lugar, vemos que predomina, por encima del resto la búsqueda de la coherencia discursiva, al tiempo que se intenta, también, proyectar la seguridad en uno mismo respecto a la decisión tomada. Esta función está conseguida, sobre todo, a través del recurso polifónico de la autocita, con la que el presidente acude a palabras suyas anteriores, cercanas a lo comunicado en el discurso analizado. En menor medida, también acude a la cita de palabras ajenas, aunque todas ellas cercanas ideológicamente, con lo que también se comunica la unidad partidista.

En segundo lugar, y no lejos persuasivamente de la función anterior, está la búsqueda de justificación o legitimidad a la hora de haber decidido declarar el estado de alarma. Esto se lleva a cabo, sobre todo, acudiendo al argumento de autoridad, apoyado este, especialmente, en las declaraciones de los especialistas internacionales en salud, y en las cifras. Igualmente, la polifonía impuesta es una manera ficticia (mediante el 'usted/ustedes saben' y sus variantes) de transmitir la necesidad de tomar tal decisión. En mucha menor medida, el uso de la mayoría también se pone al servicio de tal finalidad.

En tercer lugar, y con menor presencia en el discurso presidencial, se encuentra el uso polifónico cortés, mediante la autocita, la diafonía y la polifonía impuesta. Con todos ellos se busca atraer la atención y la adhesión del auditorio. En este sentido, en la autocita se ofrece la

imagen de un presidente con talante cooperativo que se ha ido reuniendo con otros grupos para informarles. También este es el modo más frecuente en la diafonía, con la que se traslada el acuerdo con la visión de otros grupos políticos. En el caso de la polifonía impuesta el objetivo son los ciudadanos, cuyas supuestas emociones y pensamientos comunica el presidente para adherirse públicamente a ellos.

Finalmente, en menor medida, la actitud crítica o defensiva del presidente se expresa, de un modo especial, con la diafonía, al retomar palabras de otros líderes, para criticarlas.

Vemos, en conclusión, cómo la polifonía de referencias verbales es un modo muy frecuente de argumentación política, con el que se busca reforzar la imagen del líder que la utiliza y, también, la de su partido. En el discurso analizado es especialmente relevante su uso, puesto que el presidente del Gobierno estaba comunicando una decisión –la aprobación del estado de alarma– que iba a ser muy cuestionada, entre otras cosas, porque restringía derechos de los ciudadanos. Razón por la que predominan en el discurso los usos reforzadores, legitimadores y corteses, empleados para conseguir proyectar la unidad y la necesidad de tomar tal decisión, como hemos mostrado en este estudio.

6. Referencias

- BAJTIN, M. (1988): *Problemas de la poética de Dostoevski*, México: Fondo de Cultura Económica.
- BERMÚDEZ, N. (2014): “Las emociones en el discurso político. ‘Pathograma’ del kirchnerismo”, *Acta Poética*, 35 (1), pp. 11-43.
- CAMACHO ADARVE, M.ª M. (2001): “Reflexiones sobre la repetición en el discurso oral”, *Tonos Digital*, 2, pp. 1-31. Disponible en: <https://digitum.um.es/digitum/bits-tream/10201/39769/1/Reflexiones%20sobre%20la%20repetición%20en%20el%20discurso%20oral.pdf>. (Fecha de consulta: 10/09/2021).
- CASADO VELARDE, M. y DE LUCAS VICENTE, A. (2013): “La evaluación del discurso referido en la prensa a través de los verbos introductores”, *Revista Signos*, 46 (83), pp. 332-360.
- CORTÉS RODRÍGUEZ, L. (2007): “Las series enumerativas y el debate político tras el atentado de Barajas: Rodríguez Zapatero y Rajoy frente a frente”, *Oralia*, 10, pp. 47-102.
- CORTÉS RODRÍGUEZ, L. (2008): *Comentario pragmático de comunicación oral. Un discurso parlamentario*, Madrid: Arco/Libros.
- CUENCA, M.ª J. (2000): *Comentario de Textos: los mecanismos referenciales*, Madrid: Arco/Libros.
- CUENCA, M.ª J. (2010): *Gramática del texto*, Madrid: Arco Libros.
- DE LUCAS VICENTE, A. (2014): “Verdad y argumentación en la cita periodística”, *Revista Española de Lingüística*, 44(1), pp. 39-64.
- DE LUCAS VICENTE, A. (2017): *Polifonía y argumentación: estrategias de introducción de discurso ajeno en un corpus de prensa española actual*. Tesis doctoral, Universidad de Navarra.

- DE LUCAS VICENTE, A. (2020): "El debate en la prensa sobre libertad académica. El caso Finniss", *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación (CLAC)*, 85, pp. 259-267.
- DIEZHANDINO NIETO, M.^a P. (1994): *El quehacer informativo*, Vitoria: Universidad del País Vasco.
- DONAIRE FERNÁNDEZ, M.^a L. (1994): "Los modos verbales en una teoría polifónica de la lengua", Corcuera, J. F. et al. (eds.), *La lingüística francesa, situación y perspectivas a finales del siglo XX, Actas del Congreso Internacional de Lingüística Francesa*, Zaragoza: Universidad de Zaragoza, pp. 137-147.
- DONAIRE FERNÁNDEZ, M.^a L. (1997): "Polifonía en condicional" *Thélème. Revista Complutense de Estudios Franceses*, 11, pp. 303-313.
- DONAIRE FERNÁNDEZ, M.^a L. (1998): "Los caminos del locutor. Reflexiones acerca de la polifonía enunciativa", García-Sabell, D., Olivares, A. Boilève-Guerlet y M. García Martínez (eds.), *Les chemins du texte II*, Santiago: Universidade de Santiago de Compostela, pp. 48-56.
- DONAIRE FERNÁNDEZ, M.^a L. (2015): "Representaciones polifónicas de la subjetividad de la lengua", Serrano-Dolader, D., Porroche Ballesteros, M. y Martín Zorraquino, M.^a A. (eds.), *Aspectos de la subjetividad en el lenguaje*, Zaragoza: IFC, pp. 69-82.
- DUCROT, O. (1986): *El decir y lo dicho. Polifonía de la enunciación*, Barcelona: Paidós.
- ESCRIBANO HERNÁNDEZ, A. (2009): *Las voces del texto como recurso persuasivo*, Madrid: Arco/Libros.
- ESCRIBANO HERNÁNDEZ, A. (2012): *La retórica publicitaria editorial. El arte de vender un libro*, Madrid: Arco/Libros.
- ESPUNY MONTSERRAT, J. (1996): "De la poliphonie à la diaphonie", Alonso, E. et al. (eds.), *La lingüística francesa: gramática, historia, epistemología*, vol. I, Sevilla: Universidad de Sevilla, pp. 225-233.
- FERNÁNDEZ LAGUNILLA, M. (1999): *La lengua en la comunicación política I: el discurso del poder*, Madrid: Arco Libros.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. (1995): "Polifonía y argumentación: los adverbios de verdad, certeza, seguridad y evidencia en español", *Lexis*, 19 (1), pp. 59-83.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C., (2004): "Enunciación, aserción y modalidad. Tres clásicos", *Anuario de Estudios filológicos*, 27, pp. 121-145.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C., (2018): "El discurso parlamentario: acercamientos metodológicos y perspectivas de estudio", Llamas Saíz, C. (ed.), *El análisis del discurso político: géneros y metodologías*, Pamplona: EUNSA.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C., (ed.) (2020): *Persuadir al votante. Estrategias de éxito*, Madrid: Arco Libros.
- GARCÍA DAMBORENEA, R. (2011): *Uso de razón: Diccionario de Falacias. Argumentos*. CreateSpace Independent Publishing Platform, Ebook.
- GARCÍA NEGRONI, M.^a M. y ZOPPI FONTANA, G. (1992): *Ánalisis lingüístico y discurso político*, Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- GARCÍA NEGRONI, M.^a M. y TORDESILLAS, M. (2001): *La enunciación en la lengua. De la deixis a la polifonía*, Madrid: Gredos.
- GARCÍA NEGRONI, M.^a M. (2016): "Presentación. Argumentación lingüística y polifonía enunciativa, hoy", *Tópicos del Seminario*, 35, pp. 5-21.
- GARCÍA NEGRONI, M.^a M. (2021): "La polifonía en el hablar", Loureda, O. y Schrott, A. (coords.), *Manual de lingüística del hablar*,

- Berlín: De Gruyter, pp. 201-220.
- GAVIRIA, CH. y JIMÉNEZ-LEAL, W. (2014): "Encuentros cercanos con argumentos del "tercer tipo": razonamiento plausible y probabilidad subjetiva como modelos de evaluación de argumentos", *Crítica. Revista hispanoamericana de Filosofía*, 46, pp. 85-112.
- GENETTE, G. (1972): *Figures III*, París: Éditions du Seuil.
- HAMBLIN, C. L. (2016): *Falacias*, Lima: Palestra Editores. Ebook.
- LO CASCIO, V. (1998): *Gramática de la argumentación*, Madrid: Alianza.
- LÓPEZ PAN, F. (2002a): "¿Realmente ha dicho eso? Algunas implicaciones éticas en el uso de citas directas en los textos periodísticos", Codina, M. (ed.), *Información, ficción, persuasión: ¿es la ética una utopía?*, Pamplona: Eunate, pp. 99-110.
- LÓPEZ PAN, F. (2002b): "Las citas directas en el periodismo escrito. Literalidad y objetividad a la luz de los estudios lingüísticos", *Comunicación y Sociedad*, 15 (2), pp. 79-93.
- MALDONADO GONZÁLEZ, C. (1991): *Discurso directo y discurso indirecto*, Madrid: Taurus.
- MALDONADO GONZÁLEZ, C. (1999): "Discurso directo y discurso indirecto", Bosque, I. y Demonte, V. (coords.), *Gramática descriptiva de la lengua española. Entre la oración y el discurso*, vol. 3, Madrid: Espasa Calpe, pp. 3549-3596.
- MÉNDEZ GARCÍA DE PAREDES, E. (2000): "La literalidad de la cita en los textos periodísticos", *Revista Española de Lingüística*, 30 (1), pp. 147-167.
- MÉNDEZ GARCÍA DE PAREDES, E. (2001a): "Análisis de las formas de introducir el discurso ajeno en los textos periodísticos: El contexto reproductor", Bustos Tovar, J. J. et al. (eds.), *Lengua, discurso, texto*, Madrid: Visor, pp. 2082-2098.
- MÉNDEZ GARCÍA DE PAREDES, E. (2001b): "Aspectos gramaticales y discursivos de los verbos de comunicación", Méndez García de Paredes, E., Mendoza, J. y Congosto, Y. (coords.), *Indagaciones sobre la lengua. Estudios de Filología y Lingüística españolas en memoria de Emilio Alarcos*, Sevilla: Universidad de Sevilla, pp. 349-370.
- MOESCHLER, J. (1985): *Argumentation et conversation*, Geneve: Hatier-Crédidif.
- NÚÑEZ CABEZAS, E. A. (2000): *Aproximación al léxico político español*. Tesis Doctoral. Universidad de Málaga.
- NÚÑEZ CABEZAS, E. A. y GUERRERO SALAZAR, S. (2002): *El lenguaje político español*, Madrid: Cátedra.
- PERELMAN, CH. y OLBRECHTS-TYTECA, L. (1989): *Tratado de la argumentación. La nueva retórica*, Madrid: Gredos.
- REYES, G. (1993): *Los procedimientos de cita: estilo directo y estilo indirecto*, Madrid: Arco Libros.
- REYES, G. (1994): *Los procedimientos de cita: citas encubiertas y ecos*, Madrid: Arco Libros.
- REYES, G. (2002): *Metapragmática: Lenguaje sobre lenguaje, ficciones figuras*, Valladolid: Universidad de Valladolid.
- ROULET, E. et al. (1985): *L'articulation du discours en français contemporain*, Berna: Peter Lang.
- ROULET, E. (1999): *La description de l'organisation du discours*, París: Didier.
- RUIZ DE OSMA DELATAS, E. (2003): *Evaluación de la producción científica del área biomédica de la Universidad de Granada (1988-1996)*, Granada: Universidad de Granada.

SÁNCHEZ GARCÍA, F. J. (2009):
“Usos metafóricos del lenguaje político español. La metáfora estructural en los debates sobre el estado de la nación”, *A survey of corpus-based research* [Recurso electrónico], pp. 989-1007. Disponible en: <https://www.um.es/1acell/aelinco/contenido/pdf/67.pdf>. (Fecha de consulta: 04/09/2021).

